



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS,
CELEBRADA EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -**

En la ciudad de Xalpa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con siete minutos del día once de agosto del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de juntas de esta Comisión Estatal: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARIA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GÓNZALEZ VARGAS, LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ, LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO y LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, la MAESTRA IXCHEL ELIZALDE SÁNCHEZ, Titular de la Contraloría Interna de este Organismo Autónomo, en representación de la Coordinación General de Comunicación Social de Gobierno del Estado, el LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA y en representación de la Fiscalía General del Estado, el LICENCIADO RICARDO CÁRDENAS GONZÁLEZ, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Para la Atención y Protección de los Periodistas; con el objeto de celebrar la quinta Sesión Extraordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como Presidente de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal Para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la Sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos once de doce integrantes del pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. - - - - -

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. - - - - -

I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente, quedando asentado que la LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, justificó su ausencia y también dándole la bienvenida a la nueva Titula de la Contraloría Interna de la Comisión, la MAESTRA IXCHEL ELIZALDE SÁNCHEZ. - - - - -



II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente:

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

Por tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera: - - - - -

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. - - - - -
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -
- 4 SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA. - - - - -
- 5 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN COMO INVITADA PERMANENTE EN LAS SESIONES DEL PLENO A LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. - - - - -
- 6 ASUNTOS GENERALES. - - - - -

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR



LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro de la orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo quien manifiesta lo siguiente: el siguiente punto compañeros y compañeras se refiere a los dictámenes en materia de ayuda social tanto para su aprobación como para su ratificación en términos de los lineamientos de la materia, comentarles que los dictámenes que se someten este día son de compañeros que han cumplido con la normativa y con la documentación necesaria para que puedan ser sometidos ante este Pleno; en primera instancia tenemos el periodista con iniciales M.A.P.M. de la ciudad de Xalapa para apoyo económico de herramienta de trabajo; como punto número dos, el periodista con iniciales J.E.O.G. también apoyo económico, en este caso en especie para herramienta de trabajo, él es del Puerto de Veracruz; como punto número tres, la periodista con iniciales S,L.C. de la ciudad de Xalapa, también para donación de una herramienta de trabajo por haber sido víctima de un hecho delictivo; y finalmente el punto número cuatro, el periodista con iniciales J.L.O.V. representante de un grupo de al menos veinticinco periodistas de la región de Acayucan quienes solicitan apoyo económico para la realización de un concurso de fotografía y de promoción de fotografía periodística en el sur del Estado; a su vez para ratificación se someten dos dictámenes; el primero es del colega con iniciales E.M.L. de la ciudad de Xalapa y es por términos médicos; y finalmente la colega de Acayucan con iniciales J.C.G. también apoyo económico en temas de salud, estos apoyos que ya fueron otorgados en términos de los lineamientos y que se someten en esta Sesión para su ratificación. -----

El Comisionado Iván Gidi Blanchet pide la palabra para preguntar como va el avance en el gasto en relación con el calendario, a lo que el Secretario Ejecutivo comenta que: el gasto de ayuda social se ha contenido un poco por dos razones principalmente, por el gasto en términos propio de lo que se ha derogado para los periodistas, sino también por la carga administrativa que tenemos, los números de



apoyos y expedientes que hemos tenido que integrar no se comparan con ningún otro año, a razón tengo entendido que el primer semestre tenemos cerca de setenta solicitudes de ayuda social, solo para que se den cuenta, antes de que llegáramos traíamos por año cerca de veinte o veintidós, el año pasado cerramos con ciento veintiuno; administrativamente es más trabajo, es mayor dictaminación y esto obviamente representa mayor trabajo en términos de lo que tenemos que estar integrado; me gustaría solo detallar al menos en lo que traemos de ayuda social, en el primer semestre traemos un cuarenta por ciento más, estamos derogando ya cerca de quinientos ochenta y nueve mil pesos en el primer semestre en materia de ayuda social, para que se den una idea, el año pasado en esos primeros seis meses traíamos doscientos ochenta y ocho mil, claro, recordemos que afortunadamente en la distribución del presupuesto, incrementamos el presupuesto en el capítulo cuatro mil, que es donde se dan los apoyos económicos para periodistas y adicionalmente para la red de familiares de periodistas en materia de apoyos económicos porque ha habido reuniones en la ciudad de México, aquí en Xalapa, con autoridades Federales e Internacionales, hemos delegado cerca de setenta mil pesos en traslados porque recordemos que son por lo menos catorce o quince familias que tienen que estarse trasladando, apoyo económico que se ha derogado de la Comisión, adicionalmente tenemos apoyo de la Comisión de Víctimas. En síntesis traemos un gasto bastante alto a comparación del año pasado pero afortunadamente Comisionado se ha ajustado a lo que tenemos prospectado, tomando en cuenta algo importante, es que nos quedan nada más: agosto, ^{cu} septiembre, octubre y noviembre, ósea en cuatro meses, diciembre ya por lo ⁰⁹ general no derogamos recurso en virtud de que estamos ya en cierre del año fiscal ⁰⁵ y en materia de COVID ya no hemos tenido afortunadamente, de hecho lo que vamos a hacer ahorita, estamos desagregando el dato de cuales son las enfermedades que persisten con los periodistas, me da tristeza decir que la mayoría son crónicas como diabetes, hipertensión, cirrosis y en algunos casos mínimos, cáncer y además las gestiones que hemos hecho con SESVER, con el Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Departamento de Atención y Gestión y para contemplar con ustedes, la Licenciada Guadalupe Alfaro, hemos tenido gestiones



donde se atienden de manera gratuita a los periodistas en los hospitales del Estado; que no se pierda de vista que esto no nos cuesta a nosotros pero si le cuesta al Estado, que se atienden a periodistas con recursos públicos, no es que sea gratis, ese es el dato. -----

Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/11-08-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de voto de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

SO

V. En el desahogo del punto cinco de la orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: el siguiente punto se refiere a el acuerdo mediante el cual se aprueba la participación como invitada permanente a las Sesiones de este Pleno a la Maestra Ixchel Elizalde Sánchez en su calidad de Contralora Interna de esta Comisión, tomando en cuenta que el pasado treinta y uno de julio de este año, tomó protesta ante el Congreso del Estado, nombrada por la soberanía del Poder Legislativo para fungir como Contralora Interna de esta institución por un periodo de 5 años y en términos de poder oficializar su participación y trabajo pueda estar aquí también colaborando con nosotros dentro del Pleno. -----



Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-02/11-08-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN COMO INVITADA PERMANENTE EN LAS SESIONES DEL PLENO A LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA, aprobándose por unanimidad de voto de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

Se procede a tomar protesta a la Contralora Interna designada al Organismo por el Congreso a lo que el Presidente expresa lo siguiente: para dirigirnos a esta toma de protesta como invitada permanente de este Pleno; Maestra Ixchel Elizalde Sánchez ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz y la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, así como nuestro Reglamento Interior, además de las disposiciones que rigen, así como desempeñar con lealtad, decencia y patriotismo con el cargo de Contralora Interna invitada permanente de este Pleno? - - - - -

Acto seguido la Maestra Ixchel Elizalde Sánchez protesta ante lo dicho por el Presidente y se le menciona que si así no lo hiciera, que la Nación se lo demande. - - - - -

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, El presidente pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, a lo que el Comisionado Fluvio levanta la mano manifestando lo siguiente: mi intervención se basa precisamente en conocer como vamos con la participación de los compañeros y compañeras del Premio Estatal de Periodismo, y de paso seguir invitando a los colegas a que se sumen a esta convocatoria porque creo que ha sido muy buena, aunado a que este año trae buenos premios para los ganadores. - - - - -



El Secretario Ejecutivo toma la palabra para contestar lo siguiente: recordar que en efecto está abierta la convocatoria y como suele pasar todos los años, la participación, una vez que se abre la convocatoria es lenta, el ochenta por ciento de las postulaciones llegan en los últimos dos o tres días previo al cierre de la convocatoria, aun así, como bien dice el Comisionado Fluvio, seguimos invitando, donde si hemos tenido por lo menos cinco o seis postulaciones de diferentes regiones del Estado, ha sido en materia del premio a la trayectoria que es una categoría que permite a las organizaciones y a los grupos de periodistas organizados, poder y proponer quien gane este premio; estamos todavía definiendo también, aprovechando esta intervención Comisionado, juradas y jurados, y definiendo nombre y estableciendo invitaciones en razón de que también eso implica un trabajo para ellos y por ahí estamos en un grupo de posibles, e incluso también se lo hemos comentado a ustedes Comisionadas y Comisionados si hay alguna propuesta para un jurado que podamos invitar y considerar, con mucho gusto lo podemos tomar en cuenta; recordar que cierra el seis de septiembre, estamos ya prácticamente a un mes más o menos de que se cierre la convocatoria, esperamos que lleguen suficientes postulaciones y aprovechando, Comisionadas y Comisionados integrantes de este Pleno, que hace dos semanas nos reunimos con el Presidente Municipal de Tuxpan, José Manuel Pozos Castro, quien nos dio todas las disposiciones y apoyo para que podamos realizar el premio allá en el Municipio de Tuxpan, sería la primera vez que el premio se lleve de manera presencial al norte del Estado de Veracruz, elegimos Tuxpan por la capacidad hotelera, turística, de comunicaciones, de autopistas incluso por la cercanía que tiene también con la Ciudad de México y obviamente también por temas de seguridad para los invitados y para todos los participantes en el norte del Estado de Veracruz y creemos que va a ser una edición muy interesante. -----

El presidente manifiesta que el premio ha despertado interés y se ha visto con buenos ojos el plus de los premiados en esta ocasión, está incluyendo la invitación al Festival GABO en Colombia para los primeros lugares de las diferentes categorías, creo que esto está despertando mucho interés y aparte pues como Comisión también nos da ese plus, nos da esa buena imagen. - - -

El Secretario Ejecutivo toma la palabra nuevamente manifestando lo siguiente: mi intervención solamente para reiterar la incorporación de la Licenciada Ixchel, solo para reiterar de manera pública la disposición de la Secretaría Ejecutiva y del equipo que lo componemos, seguramente ya se lo expresaron de manera personal las y los Comisionados en que podamos trabajar; el interés Presidente lo hemos manifestado ante ustedes y ante los compañeros periodistas, es trabajar y hacer un uso responsable de los



recursos públicos que tenemos en la Comisión, también cumplir con todas las tareas y convenios que tenemos a nuestro alcance en materia de protección, de seguridad, de capacitación, de ayuda social y de atención integral, y lo más importante también y siempre lo hemos contemplado, que más allá de los montos presupuestales que tenemos nosotros, el poder ser transparentes con lo que hacemos y estamos seguros que su incorporación va a sumar y va a contribuir a ello Maestra, reiterarle la disposición por parte de su servidor y bueno, agradecerle también a todos el apoyo y trabajo que como ya lo consultaba hace ratito el Comisionado Iván, ha sido un año de mucho trabajo, hemos tenido situaciones de alto riesgo para los periodistas pero seguimos trabajando en mejorar condiciones, en seguir también interviniendo con los municipios para sensibilizar a los Alcaldes y Alcaldesas del respeto a la libertad de expresión y también la coordinación con otras instituciones como la Secretaría General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública y la propia Federación. -----

El Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día once de agosto del año dos mil veintitrés, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. -----

LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO